RESOLUCIÓN No. 1433
(10 DE NOVIEMBRE DE 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA MC 20232808-001, QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, CON DESTINO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO, VIGENCIA 2023".

La **Secretaria General del municipio de Puerto Colombia**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Decreto No. 0423 del 2022, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 10 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que lo complementen o modifiquen, y

CONSIDERANDO:

Que la Alcaldía del Municipio de Puerto Colombia mediante acto administrativo, ordenó la Apertura de selección abreviada No. SA MC 20232808-001 que tiene por objeto **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, CON DESTINO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO, VIGENCIA 2023.**

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se inició la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de LICITACION PUBLICA y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, en el portal de contratación SECOP II.

Que el día trece (13) de septiembre de 2023, se llevó a cabo el cierre del proceso de selección abreviada recibiéndose propuestas de los siguientes oferentes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9009251257
2	GLOBALK COLOMBIA SAS	830051855
3	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	79666698
4	SPARTA SHOES S.A.S.	900315346
5	NEED SOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN S.A.S.	901291481

Que el día tres (3) de noviembre de 2023, se publicó en el SECOP II el informe de evaluación de las propuestas, dándose traslado a los interesados por el término de tres (3) días hábiles.

Que durante el término de traslado se presentaron subsanaciones y no se recibieron observaciones al informe de evaluación.

Que el día diez (0) de noviembre de 2023, se publicó en el SECOP II el informe de evaluación final, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE
1	NEED SOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN S.A.S.	901291481	703,86
2	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	79666698	600
3	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9009251257	100

Que, de conformidad a la normatividad vigente, y los instructivos de Colombia Compra, facultan a las entidades para la utilización de medios tecnológicos, siempre y cuando se garantice el intercambio de datos y la publicidad de las audiencias.

RESUELVE:

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

ARTÍCULO PRIMERO**:** Adjudíquese la selección abreviada No. SA MC 20232808-001 a NEED SOLUCION E INVESTIGACION S.A.S NIT. 901.291.481-5, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, CON DESTINO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO, VIGENCIA 2023, por un valor de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($320.000.000,oo) M/L.

ARTÍCULO SEGUNDO**:** El presente Acto administrativo se notifica por estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1437 de 2011, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no proceden los recursos contemplados en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese la presente decisión en el SECOP, a través del portal único de contratación estatal www.contratos.gov.co., de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO**:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Para constancia se firma en el Municipio de Puerto Colombia, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

ZAKIRA ORELLANO MARIMON
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Adolfo Cuadros Alba
Reviso: Rolando Barraza rojas

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co